INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, Mayo 2025

Señor(a):
ANDRÉS FELIPE ARDILA GUEVARA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2025 - 071
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Tercer Pago del año 2025 del contrato 2025- 071

Referencia: No Contrato - 2025 - 071 del año 2025

Miguel Ángel Navas Goenaga, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1048210366 de Baranoa, en mi calidad de Contratista de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, de la Subdirección Administrativa y Financiera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, se presenta el Informe de actividades realizadas del objeto de cobro.

Valor de Pago: SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($6.581.000).

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en los asuntos técnicos relacionados con la aprobación de cargos tarifarios de distribución y comercialización de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes y/o nuevos.

Plazo: El contrato tendrá una duración desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, perfeccionamiento y legalización y hasta el 07 de noviembre de 2025.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO
2. Apoyar en el análisis y aprobación de solicitudes tarifarias de distribución y comercialización de gas combustible por redes de mercados existentes y/o nuevos que le sean asignadas, adelantando, entre otras, las siguientes actividades: a) Revisar la completitud de la información de solicitudes tarifarias que le sean asignadas.	**Mercado relevante conformado por el municipio de Quibdó, departamento del Chocó.** ✓ Se remite comunicación para completitud de la solicitud realizada por COLGAS SA EPS bajo radicado S202500372, posteriormente se proyectó alcance a la completitud de los requisitos (Borrador_2940398962) y se remite para revisión jurídica al asesor Ernesto Dorian, en la solicitud presentada por COLGAS SA EPS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO
b) Elaborar los oficios necesarios para el trámite administrativo de las solicitudes tarifarias asignadas (cartas de solicitud de completitud de información, autos de inicio, avisos de inicio, comunicación de autos, autos de pruebas, autos de archivo, entre otros). c) Proyectar las respuestas a las PQRS relacionadas con las solicitudes tarifarias que le sean asignadas d) Efectuar el análisis técnico de la información reportada en las solicitudes tarifarias e) Efectuar el análisis de impactos por la aprobación de los nuevos cargos tarifarios por mercados f) Realizar el cálculo de los cargos tarifarios que le sean asignados g) Elaborar las resoluciones de aprobación cargos tarifarios que le sean asignados h) Elaborar los documentos soporte de las resoluciones de aprobación de cargos tarifarios asignados i) Realizar el análisis técnico y proyectar los actos administrativos para resolver los recursos de reposición que se interpongan contra las resoluciones de aprobación de cargos tarifarios j) Para los mercados relevantes existentes de distribución y comercialización asignados (y/o sus agregaciones), analizar el comportamiento de la demanda (volumen), el número de conexiones (usuarios), los gastos de administración, operación y mantenimiento (AOM) e inversión base durante el periodo tarifario en el que estuvieron vigentes sus cargos regulados de distribución y comercialización aprobados con base en la metodología de la Resolución CREG 011 de 2003 k) Validar que la información de los cargos de distribución y comercialización de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes presentados para su aprobación en el Comité de Expertos,	Nota: En el aplicativo Apligas el mercado relevante conformado por el municipio de Quibdó, departamento del Chocó, el tipo de mercado ya ha sido correctamente clasificado como “Mercado Nuevo”. Reuniones asistidas durante el periodo: ✓ Mayo 6 de 2025, Reunión: **Grupo Empresas Pequeñas**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Andrés Felipe Ardila Guevara. Se analizo introducción a la metodología para remunerar la distribución de gas combustible por redes, así como la resolución 202 de 2013 para realizar análisis a los factores que influyen en el cargo. ✓ Mayo 8 de 2025, Reunión: **Grupo Empresas Pequeñas**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Andrés Felipe Ardila Guevara. Se analizo y estudio las solicitudes de completitud de las empresas COLGAS ESP y ENSERP S.A ESP, realizando las correcciones pertinentes y siendo remitida al asesor jurídico para el siguiente flujo de aprobación. ✓ Mayo 13 de 2025, Reunión: **Capacitación Aplicativo Apligas**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por John Ortiz. Se presentó el software que regula y calcula las tarifas de distribución y comercialización de gas, explicando su compatibilidad con navegadores web y los diferentes roles de acceso para empresas y funcionarios de la Comisión. Se mostró cómo se realizar el cargue de solicitudes tarifarias en el sistema, incluyendo la presentación de un ejercicio práctico para ilustrar el proceso; además de los filtros y acciones disponibles en la pantalla de solicitudes tarifarias, como la búsqueda por empresa, número de solicitud, fecha y estado, así como las opciones de consulta, edición y eliminación de solicitudes., la definición de los mercados en el sistema, incluyendo la selección de departamentos y municipios, y la clasificación de mercados relevantes, especiales o mixtos. El sistema valida la información cargada en la plantilla Excel y presenta un resumen de los registros reconocidos y cargados en la solicitud tarifaria, los analistas de la Comisión pueden crear simulaciones para realizar cambios y ajustes en las solicitudes tarifarias, y cómo se aceptan o descartan estas simulaciones. ✓ Mayo 13 de 2025, Reunión: **Sesión aclaración de dudas APLIGAS-Contrato 2025-096 CREG-WOG**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por John Ortiz. Se explicó caso que presenta una discrepancia entre las cifras de la aplicación y los cálculos en Excel. Se identificó que la diferencia se debía principalmente a los costos unitarios. Se

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO
PreCREG y Sesión CREG coincidan con los establecidos tanto en la resolución y documento soporte respectivo l) Asistir a todas las reuniones a que sea convocado m) Las demás que le sean asignadas y estén relacionadas con el objeto del contrato	realizó una validación manual y se concluyó que la cifra de la aplicación era correcta. ✓ Mayo 13 de 2025, Reunión: **Grupo Empresas Pequeñas**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Andrés Felipe Ardila Guevara. Se explicó cómo ingresar al aplicativo Apligas utilizando el usuario y la contraseña del directorio activo, y presentó las diferentes pestañas disponibles en la interfaz, indicando que las primeras tres pestañas (configuración, unidades constructivas y datos personales) contienen información precargada y no se trabajarán en esta sesión, sin embargo, se enfocarán en las pestañas de solicitudes y gestión, donde se analizarán las solicitudes tarifarias; las empresas solo pueden ver sus propias solicitudes, mientras que la Comisión puede ver todas las solicitudes, ya sea en estado de borrador, confirmada o en análisis. Se demostró cómo descargar y abrir la plantilla que contiene toda la información cargada por la empresa en su solicitud tarifaria, que contienen diferentes campos de la plantilla, incluyendo información sobre el mercado, inversiones existentes y nuevas, y otros activos. Se detalló cómo se calculan los costos de las unidades constructivas y la importancia de utilizar el valor completo con todas las cifras significativas, cómo se reportan los gastos de administración, operación y mantenimiento (AOM) en la plantilla, tanto para distribución como para comercialización, cómo se proyecta la demanda en distribución, diferenciando entre red primaria y secundaria, y la importancia de no duplicar la información al sumar. ✓ Mayo 22 de 2025, Reunión: **Sesión aclaración de dudas APLIGAS-Contrato 2025-096 CREG-WOG**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por John Ortiz. Se detalló el proceso de simulación conjunta para las empresas, destacando la metodología utilizada y los resultados obtenidos. Se presento problema en Simulación, al ingresar datos con decimales, identificando la necesidad de ajustar la aplicación para permitir la entrada de decimales. ✓ Mayo 22 de 2025, Reunión: **Grupo Empresas Pequeñas**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Andrés Felipe Ardila Guevara. Se se revisaron los tramites, cartas de completitud y se socializo el trámite del auto de inicio y de aviso; se revisaron los cálculos de los cargos de las empresas COLGAS ESP y ENSERP S.A ESP ✓ Mayo 23 de 2025, Reunión: **Socialización consulta documentos sistema de calidad**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Andrea Rodríguez Bareno. Se explicó la transición de la herramienta Isodoco a AZ digital, versión anterior de la herramienta Isodoco estaba obsoleta y no

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO
	permitía la operación del modelo integrado de gestión, lo que llevó a la decisión de cambiar a AZ digital que garantiza la disponibilidad de la información, la integridad de los documentos y la trazabilidad de estos; se creará un listado maestro de documentos que permitirá a los usuarios verificar las versiones de los documentos y garantizar el uso adecuado de los mismos. Los usuarios podrán acceder a la información en AZ digital, visualizando las colecciones y las tipologías documentales de cada proceso. ✓ Mayo 27 de 2025, Reunión: **Capacitación Flujos de trabajo AZ Digital**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Adriana Garzón Ramírez y Carolina Zabala Cespedes. Se explicó que los flujos de trabajo están parametrizados en el sistema, lo que permite definir una secuencia ordenada para la gestión de documentos desde su recepción hasta su resolución. Esto incluye reglas, personas y tareas específicas, destacó que los flujos de trabajo mejoran la eficiencia, facilitan la colaboración entre grupos de trabajo, permiten controlar el progreso de un proceso y automatizan tareas. Se demostró cómo se asignan las tareas en los flujos de trabajo, utilizando un ejemplo de PQRS, además de explicar el proceso de regulación, que comienza con un formulario y pasa por varias etapas, incluyendo la asignación de asesores técnicos y jurídicos, y la creación de documentos borradores. Se describió cómo se generan los autos en el sistema, incluyendo la creación de un auto de inicio y su asociación con el expediente correspondiente. El flujo de regulación se congela hasta que el flujo de autos termine. ✓ Mayo 28 de 2025, Reunión: **Grupo Empresas Pequeñas**, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Andrés Felipe Ardila Guevara. Se revisó la tabla de valores de las dos solicitudes de las empresas COLGAS ESP y ENSERP S.A ESP; donde se da explicación del anexo 9, definido por grupos y metodologías, aclarando que los porcentajes quedaron en la modificación realizada en la resolución 011 de 2020. Explicación del uso de la página Portal SUI, donde la Superintendencia de Servicios Públicos tiene toda la información publicada de todas las empresas que son objeto de vigilancia, entre ellas el mercado de Gas Natural y LGP. ✓ Mayo 29 de 2025, Reunión: **Sesión aclaración de dudas APLIGAS-Contrato 2025-096 CREG-WOG,** en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Jean Carlo Godoy Tourino. Se realizó una explicación sobre las diferencias encontradas en una simulación de la inversión base, tomando como referencia el calculo manual de un funcionario, demostrando la diferencia en la formula del valor presente, aclarando que el sistema aplica la formula a cada año de manera individual, mientras que la

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO
	hoja de cálculo sumó los valores de los años antes de aplicar el valor presente, una vez corregido esto los valores coincidieron. Se realizó una mejora en el software, para permitir el ingreso de valores decimales en las pantallas de demanda. Esta mejora se aplicó a todos los módulos y se verificó su correcto funcionamiento. Se describió la dificultad para cargar un soporte, ya que el sistema no permite cargar ciertos archivos, lo que conllevo a ajustaron los parámetros del sistema para permitir archivos de hasta 10 MB y nombres de archivo de hasta 120 caracteres. ✓ Mayo 30 de 2025, Reunión: Capacitación Riesgo Público, en plataforma Tea Microsoft Teams, dirigida por Nancy González. Se inicia la reunión con una actividad de pausa activa procediendo a explicar la clasificación de los riesgos públicos que pueden afectar tanto al entorno laboral como a la seguridad en espacios abiertos y en las calles, e identificar las medidas preventivas para minimizar los daños en la salud y bienestar, además de Recalcar la importancia de anticiparse a los riesgos y tener un plan de actuación efectivo para evitar lesiones y pérdidas humanas y materiales. Definen los conceptos de peligro y riesgo, teniendo en cuenta el tiempo, el espacio, los agentes y lo móviles.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 9486926748 de la planilla, Seguridad Social del periodo de Mayo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias: Carpetas magnéticas- Reuniones Teams- Correos electrónicos – Reuniones presenciales.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL NAVAS GOENAGA
Contratista
C.C. No. 1.048.210.366 de Baranoa.